

La universidad que escucha

Francesc Torres

Elecciones a rector de la UPC

15 de noviembre de 2017

Sumario

Preámbulo

- I. Cinco manifiestos
- II. La comunidad: PDI, PAS y estudiantado
- III. Nuestro compromiso

Preámbulo

El impulso inicial para presentarme a estas elecciones ha sido la responsabilidad. El compromiso que he compartido con los compañeros y compañeras en la creencia de que el debate, la reflexión sobre lo que se ha hecho, dónde estamos y dónde queremos ir, son primordiales para el futuro de la UPC. Que el contraste público, franco y honrado de ideas y propuestas es el combustible que debe movernos y que debe estar arraigado en el seno de una institución pública —abierta, equitativa e imprescindible para el progreso y bienestar del país— como es nuestra universidad.

Me he reafirmado en esta decisión al visitar los diferentes campus y centros y descubrir su gran dinamismo. Por el enorme talento y empuje que he hallado en ellos; por la convicción, a pesar de las dificultades y restricciones por las que estamos pasando, y para sacar adelante proyectos académicos, de investigación o de transferencia de tecnología. Pero también por la necesidad que me habéis transmitido

de tener fe en el futuro, de creer que vuestro trabajo es importante para la institución y porque deseáis sentirnos atendidos y apoyados.

A lo largo de mi trayectoria personal he tenido la suerte de implicarme en prácticamente todos los aspectos de la vida académica y profesional. Siempre he utilizado la misma receta: tomármelo con optimismo y dedicación, mirar hacia delante, creer en los compañeros, ser honrado, compartir los éxitos y aprender de los fracasos. Y allí por donde he pasado he aplicado esta fórmula y no nos ha ido nada mal. En el fondo, aquello que determina lo que hacemos y lo que somos es muy sencillo. En mi caso es la convicción de que mejorar nuestra existencia entraña inexorablemente mejorar la vida de los que nos rodean. Sólo puedes progresar y disfrutar plenamente si lo haces acompañado. La estructura fractal de la sociedad se refleja en el mayor alcance que estos principios van teniendo a medida que asumes una mayor responsabilidad.

Estoy al frente de un grupo que comparte y quiere compartir estos valores. Un equipo con experiencia y convicción, plural y transversal, acostumbrado a escuchar, comprometido con el progreso de Cataluña, que desea impulsar un proyecto que nos implique a todos, para afrontar con ambición y consenso los grandes retos que tenemos por delante.

Nos presentamos con un programa fundamentado en los valores del origen federal de la UPC, que son los que nos han hecho grandes, que atiende a una concepción global y plural de la universidad, donde todos tenemos cabida y que esperamos ir construyendo a partir de vuestras aportaciones. He podido captar personalmente los rasgos fundamentales de cada ámbito, de cada centro, de cada unidad, de cada campus. Me hubiera gustado hablar con todos y cada uno de vosotros, pero, con un calendario electoral tan corto y dado el momento complicado que vive el país, no ha sido fácil. No obstante, me he sentido muy recompensado con la buena acogida que en todo momento me habéis obsequiado.

Dicen que el futuro lo escriben aquellas personas que lo tienen claro, que creen en lo que hacen y lo intentan con fe, entusiasmo y rigor, sin rodeos. Este es el ADN de la UPC que os deseamos confiar desde mi candidatura.

"El futuro está en vuestras manos.

Elegid la UPC que queréis y que amáis.

Elegid para ser escuchados.

Gracias.

1.1.

La estructura de la UPC debe orientarse a garantizar el cumplimiento de su misión de la forma más eficiente posible

Artículo 4. Objetivos de la Universidad

4.1 La Universitat Politècnica de Catalunya es un centro creador y difusor de cultura y de conocimientos científicos, humanísticos, artísticos, técnicos y profesionales, en el espíritu de universalidad consustancial al concepto de universidad.

La UPC está al servicio de la sociedad de diversas formas, todas ellas a través de la gestión del conocimiento, que permite satisfacer sus tres objetivos fundamentales: docencia, investigación y transferencia de tecnología. La gestión de este conocimiento es posible por la calidad de su personal, PDI y PAS, y su estudiantado. Es razonable establecer que en primer lugar deben definirse los objetivos para alcanzar la misión de la UPC y posteriormente adecuar la estructura organizativa a dichos objetivos. Las urgencias surgidas de la crisis que estamos sufriendo nos han conducido a importantes cambios organizativos, seguramente inevitables y necesarios, pero sin una reflexión sosegada sobre su impacto a medio y largo plazo en la institución.

Es totalmente necesario impulsar una visión global e integradora de la UPC, en la que todos seamos imprescindibles, que se aleje de la dicotomía docencia-investigación. Para reclamar y recibir los recursos necesarios para afrontar los retos que se nos presentan, debemos abrirnos a la sociedad y diferenciarnos de la competencia. Es primordial ganar trascendencia y proyección en el exterior para que se nos perciba como una institución imprescindible para el futuro del país. Así, debemos apostar de forma decidida por la investigación, básica y aplicada, y la transferencia de tecnología. Estas se alimentan, fundamentalmente, del talento joven y requieren una docencia de calidad. Cabe indicar que la principal transferencia de tecnología se realiza mediante nuestros titulados. Pero no somos una institución de formación profesional, y nuestro estudiantado debe formarse en conocimientos básicos y perdurables que les otorguen criterio y madurez para afrontar con éxito su futuro profesional.

No todo el mundo tiene que saber hacer de todo, ni se puede exigir la excelencia en todo. Los diferentes aspectos de la actividad universitaria (investigación, docencia, gestión, extensión universitaria, cooperación...) requieren, cada vez más, un mayor grado de profesionalización y cada uno de ellos debe poseer un marco operativo propio, un apoyo organizativo suficiente y el reconocimiento adecuado, porque cada miembro de la comunidad debe poder especializarse en algunos de ellos y sentir que su actividad es apoyada y apreciada por la institución.

"No se puede imponer un modelo uniforme de gestión en una estructura compleja y heterogénea. Según cada caso, la eficiencia de la gestión puede alcanzarse con un modelo distribuido o con un modelo centralizado. No existe una solución universal.

"Históricamente, la UPC ha demostrado sobradamente su capacidad de innovar en la gestión e incluso desarrollar y aplicar herramientas propias, que a menudo han sido adoptadas por otras entidades. Hay que estudiar esta vía de valorización de los resultados de la gestión, como ya viene haciéndose en el ámbito de la investigación.

"En un contexto como el actual, de crisis económica y carencia de recursos, la eficiencia en la gestión es más que nunca completamente irrenunciable.

1.2.

Una de las fortalezas de la UPC es su diversidad

Poli: prefijo, del griego *poly*, que indica pluralidad o abundancia.

Politécnica: adjetivo, que abarca muchas ciencias o artes.

Artículo 5. Principios informadores

5.1 La Universitat Politècnica de Catalunya es una institución de ámbito interdisciplinar concebida para el fomento y el ejercicio del estudio, de la investigación científica, técnica, artística y humanística, y del desarrollo técnico y cultural, para la formación, para la preparación que capacite para el ejercicio de actividades profesionales y para dar apoyo científico y técnico al progreso social, cultural y económico de la sociedad, en especial de la catalana, y al desarrollo personal de los miembros de la comunidad universitaria.

La mayor riqueza de una institución como la UPC es su diversidad. El progreso de la UPC se fundamenta tanto en los proyectos impulsados por sus órganos directivos como en las iniciativas de su personal. El PDI de la UPC está llamado a desarrollar sus iniciativas para llevar a cabo su docencia, investigación y/o transferencia de tecnología, pero es muy natural que algunas de estas iniciativas sean difíciles de clasificar en una sola categoría. La institución debe disfrutar de flexibilidad para acoger estas iniciativas y extraer de ellas aquello que redunda en su beneficio. Diferentes iniciativas precisan de la participación de diferentes actores y se vehiculan a través de centros, departamentos o institutos, según sean sus características. La autonomía de actuación de los diferentes ámbitos distingue a la UPC. Esta riqueza de diversidad es un modelo de éxito a preservar. Debemos recuperar los valores del origen federal de la UPC que nos ha hecho grandes.

"La arquitectura, la ingeniería y la ciencia forman parte de nuestro ADN como universidad.

"Demasiado a menudo esta diversidad ha sido vista con cierto recelo, cuando es precisamente lo que nos hace fuertes y singulares. Nadie tiene que sentirse amenazado por la propia institución, sino plenamente acogido.

"La diversidad de la UPC en conocimientos y docencia, con una estructura organizativa y territorial distribuida y que dispone de múltiples y variadas capacidades tecnológicas de investigación y de transferencia de tecnología, nos hace, sin duda, singulares y nos sitúa en una posición ventajosa en sintonía con las necesidades de la sociedad actual.

"Una estructura diversa, con inteligencia distribuida, puede requerir unos servicios y un apoyo diferentes en cada caso, que no tienen por qué complicar su gestión, sino al contrario, hacerla más eficiente adaptándola a las necesidades reales de la comunidad universitaria, para potenciar dicha diversidad, propiciar la iniciativa y crear un frente de ola fuerte e imparable.

"Hay que propiciar la iniciativa, la toma de decisiones y la cultura propia de cada ámbito, promoviendo una estructura más federal y menos centralizada.

Focalizar los recursos de forma directa hacia la docencia, la investigación y la transferencia de tecnología

Artículo 154. Asignación de gastos

En el presupuesto, los gastos asignados a cada tipo de actividad se desglosarán en dos partes:

a) Una destinada a financiar las actividades ordinarias de las unidades estructurales, que deberá distribuirse según baremos objetivos que tendrán que incluir

la evaluación periódica de dichas actividades.

b) Otra destinada a financiar programas específicos y a estimular los planes estratégicos de las unidades o de carácter general.

Es primordial que las personas que afrontan el día a día de las unidades básicas, ya sea en docencia, investigación o gestión, se sientan apoyados por la institución. Deben establecerse objetivos centrados en las necesidades del estudiantado, la investigación y la transferencia de tecnología para priorizar los recursos que se destinan. Respecto a las UTG, debe establecerse una metodología para realizar el seguimiento de los servicios que ofrecen en función de su contribución a los objetivos específicos de la Universidad y valorar si disponen de los recursos adecuados para su consecución.

"La plantilla de PDI empieza a presentar signos de envejecimiento, más de 700 profesores están en edades comprendidas entre los 51 y los 60 años, más de 400 son mayores de 60 años y 400 están situados en la franja de 41 a 50 años.

"La plantilla de PDI presenta unos costes salariales más elevados debido a su envejecimiento, pero aporta mucha más experiencia y solvencia en la investigación y en la docencia.

"Es esencial aumentar el rendimiento del PDI relevándolos de las labores de gestión poco productivas y centrándolos en aquellas labores que solo ellos, por su bagaje y experiencia, pueden realizar y que contribuyen al progreso de la Universidad y de sus titulados.

"Con respecto al PAS, la plantilla es más joven y está centrada en la franja de 41 a 50 años. Deben destinarse recursos a este colectivo a fin de especializar su actividad en aquellos ámbitos que contribuyan a mejorar la productividad de la Universidad. Esta especialización deberá realizarse teniendo en cuenta las capacidades y expectativas del PAS, fomentando su crecimiento laboral y personal, para ofrecer los servicios de los que la Universidad precisa.

"Y todavía más en un contexto como el actual, en el que la financiación de la investigación se produce en un entorno extremadamente competitivo y que además exige una gestión altamente especializada y de gran nivel, es obligación de la Universidad tener una plantilla de PAS bien entrenada y formada para ofrecer su apoyo al PDI en la elaboración y presentación de propuestas y en la posterior gestión y

administración de los proyectos logrados, así como en el apoyo tecnológico y los servicios tecnocientíficos que se deriven de ellos.

“El elevado coste de la matrícula que paga el estudiantado, en torno a los 40 € por crédito en los grados, y de 50 € a 75 € en función del tipo máster, indudablemente obliga a ofrecer una docencia de calidad, que en una universidad politécnica como la nuestra implica también impartirla con un alto grado de experimentación, que sólo puede alcanzarse si se realizan las oportunas inversiones en equipamiento docente.

“Hay que tener en cuenta, sin embargo, que en el ámbito de las TIC y a causa de la evolución e implantación que hoy día tienen en nuestra sociedad, las inversiones deben focalizarse hacia la provisión de una excelente conectividad y la disponibilidad y acceso a múltiples recursos en red. Todo ello asociado a la necesidad de mejorar la dotación de puntos de alimentación eléctrica, especialmente en las aulas de estudio y bibliotecas.

“Como universidad politécnica, tenemos la obligación de contribuir al sector productivo e industrial, y en especial el catalán, poniendo en valor los resultados de nuestra investigación y potenciando la transferencia de tecnología para construir una sociedad más avanzada, justa y equitativa, que genere puestos de trabajo locales para nuestro talento joven más cualificado.

1.3.

La estructura de gestión universitaria debe incentivar la vocación de servicio del PDI y el PAS de forma coordinada.

Artículo 193. Normativa aplicable y derechos de representación, negociación y formación

193.3 La formación y el perfeccionamiento del personal serán derechos y deberes de la Universidad y de su personal. La Universidad deberá organizar cursos, seminarios y, en general, todos los tipos de actividades adecuadas para lograr estos objetivos.

Es importante mejorar la sinergia, complicidad e implicación del PDI y el PAS para el mejor cumplimiento de los objetivos de la UPC.

La estructura debe favorecer que PDI y PAS compartan los objetivos y el día a día de cada unidad.

"El estudiantado debe percibir la proximidad de los servicios y la atención que la Universidad les ofrece. Deben evitarse las oficinas de atención al usuario que sólo atienden una hora al día. Una sociedad digital como la nuestra no puede aceptar una atención de tipo *gap office*. Se debe tender hacia una atención de tipo *on-line*, que sea suficientemente flexible para permitir, cuando sea necesario, una atención personalizada al usuario.

"La estructura de gestión y de servicios debe estar enfocada a suplir las carencias de la comunidad universitaria en aquellas tareas que no le son propias, para las que no está preparada y que no constituyen su función.

"Una estructura de gestión eficiente debe servir para potenciar las capacidades de todo el personal de la Universidad, tomando como centro la transparencia de todas las acciones y la fluidez de las relaciones personales entre todos los colectivos.

"Disponer de una estructura de gestión eficiente repercutirá en un mejor servicio y atención al estudiantado y facilitará la transferencia de tecnología.

"Hay que acercar los servicios específicos de las unidades. Para ello deberán identificarse los objetivos y requerimientos necesarios para su cumplimiento. PDI y PAS deben conocer los objetivos de las unidades o apropiarse de ellos.

"Hay que mejorar la comunicación que se ofrece al usuario de abajo hacia arriba, favoreciendo la retroalimentación hacia la estructura de la Universidad.

"Deben eliminarse las barreras de comunicación. Será imprescindible una revisión de políticas de puertas cerradas y de tiques PUC. Resolver los problemas al usuario final es el camino de la eficiencia y, sobre todo, de una mejor convivencia.

1.5.

Las unidades estructurales deben tener capacidad de gestión suficiente para conservar su identidad y cumplir sus funciones

Artículo 13. Naturaleza

La Universitat Politècnica de Catalunya está organizada en unidades estructurales, mediante las que desarrolla sus funciones y a las que adscribe su personal.

Las unidades estructurales son:

- a) Unidades académicas, que son las responsables directas de llevar a cabo la actividad académica de la Universidad.
- b) Unidades de administración y servicios, que son las responsables de dar apoyo a la actividad académica, de gestión o de servicio a la Universidad, a la comunidad universitaria o a otras unidades.

Las unidades estructurales se organizarán preferentemente en campus territoriales o por ámbitos de conocimiento.

En el nuevo marco organizativo de las UTG deberá reforzarse la capacidad ejecutiva de los órganos de gobierno de las unidades, o de los consejos de las UTG, con el fin de poder llevar a cabo las políticas académicas aprobadas.

Es importante alcanzar un compromiso para potenciar las iniciativas de las unidades a la vez que se coordinan las actuaciones para evitar duplicidades.

“El ejercicio de las responsabilidades de las unidades académicas requiere el apoyo de las unidades de administración y servicios. Ello exige la existencia de una total complicidad y sintonía entre ellas, evitando duplicidades y coordinando las actuaciones, sin perder de vista que su objetivo final es la realización de las actividades académicas.

“La obligación del director o directora de la unidad académica, que es el máximo responsable de la correcta realización de la actividad académica de su unidad, es ejecutar la política aprobada por sus órganos de gobierno, ante los que deberá rendir cuentas. Esta responsabilidad no puede diluirse en comisiones y debe ejercerse con el apoyo administrativo requerido.

“Si nuestra fuerza es nuestra diversidad, debemos preservar la iniciativa y la autonomía de las unidades académicas, para avanzar sin recelos entre nosotros hacia unos objetivos comunes que fortalezcan la UPC como universidad pública, innovadora, puntera y de calidad, que debemos impulsar y preservar.

02

La comunidad: PDI, PAS y estudiantado

La UPC está constituida por personas que formamos parte de la comunidad: profesorado, PDI, personal de administración y servicios, PAS y estudiantado.

La labor de todos los miembros de la comunidad universitaria es imprescindible para sacar adelante una universidad moderna que tiene que ser motor de nuestra sociedad, implicada en el progreso intelectual, la generación de conocimiento y el desarrollo moral, comprometida con la sociedad y el territorio.

La UPC debe ser una universidad participativa y activa, gestionada de forma transparente y próxima, al servicio de una sociedad cada vez más competitiva y globalizada. Las relaciones internacionales y la extensión universitaria de nuestra universidad son un elemento primordial para garantizar la buena calidad en todas nuestras actividades y mantenernos presentes en la sociedad.

La cooperación para el desarrollo es también una actividad que depende totalmente de las relaciones internacionales que puedan establecerse entre la UPC y países en vías de desarrollo, en las que nuestra contribución debe ser empleada para la mejora de

sus condiciones de vida y, en particular, la formación de sus ciudadanos. El conjunto de valores asociados a esta actividad son inherentes a nuestra vocación de universidad pública.

Deseamos que nuestro proyecto sea colaborativo, en el que todo el mundo se implique a fondo porque todas las actividades son importantes y todas las tareas están interconectadas. La comunidad UPC hace el trabajo bien hecho: somos los primeros en los rankings internacionales y de inserción laboral de nuestros titulados. Este proyecto asume el reto de defensa de lo público y quiere optimizar nuestros resultados para convertirse en un referente de progreso en Cataluña, que nos permita reclamar los recursos que necesitamos y nos merecemos.

Lamentablemente, en los últimos años se ha instalado cierta sensación de desánimo en una parte de los colectivos de PAS y PDI. Consideramos que nuestras actividades no son lo bastante reconocidas y la carrera académica no está bien definida. Esta situación no es sólo debida a las restricciones presupuestarias, por lo que queremos dar un nuevo impulso a un gobierno de la UPC que se sustente en la confianza y reconocimiento de la actividad de todos sus miembros.

Esta candidatura surge de la pluralidad y diversidad de la UPC y de las inquietudes de los diferentes campus y ámbitos. Deseamos recuperar la ilusión de seguir construyendo diariamente la UPC y ganarnos vuestra confianza con una vocación de eficacia y transparencia, con mesura y consenso. Creemos en una UPC que reconozca el valor del debate y la discrepancia para avanzar. Este equipo desea impulsar un programa práctico y realista para afrontar los grandes retos que tenemos por delante, con cautela y consenso.

La UPC debe tener una vocación de liderazgo en esta sociedad del conocimiento, basado en la excelencia en la investigación, la transferencia de conocimiento y una docencia de la máxima calidad que deberá mantenerse con el esfuerzo de todos los miembros de la comunidad universitaria, en un entorno diverso, creativo y dinámico.

2.1.

El personal docente e investigador

El PDI ha ido asumiendo, con el tiempo, una gran multiplicidad de actividades cada vez más exigentes, tanto en docencia como en investigación y transferencia de tecnología, así como en la gestión de la Universidad. Es necesario valorar de forma integral las responsabilidades del PDI, atendiendo a la diversidad de su dedicación para mejorar la calidad y asegurar su reconocimiento.

La investigación y la generación de conocimiento son la base de una docencia universitaria de calidad. Las actividades de docencia requieren una atención cada vez más personalizada del estudiantado, que es necesario compatibilizar con una investigación competitiva. La transferencia del conocimiento exige también una adaptación y formación adecuadas.

Como universidad pública, debemos contar con suficientes recursos para alcanzar los objetivos encomendados, ofrecer una docencia de máxima calidad, implementar una investigación competitiva y una transferencia de tecnología con impacto en el entorno próximo, y cumplir nuestro compromiso social.

Lamentablemente, la UPC debe hacer frente a un envejecimiento muy importante de la plantilla de PDI y a una falta de relevo generacional que sólo se está intentando cubrir abusando de contratación de profesorado asociado a tiempo parcial. Este problema nos afecta a todos y especialmente en determinados ámbitos de la Universidad, como los de arquitectura y edificación, entre otros. Creemos que debe garantizarse el relevo generacional, rejuvenecer la plantilla de PDI y potenciar la contratación de profesorado a tiempo completo si queremos mantener y garantizar la excelencia en la docencia y la investigación. En ese mismo sentido, es de gran importancia garantizar la continuidad de las políticas de estabilización del PDI formado y acreditado.

Por otra parte, creemos necesario reducir las dificultades para la promoción del PDI. La UPC cuenta con una bolsa cada vez mayor de PDI acreditado que ve cada vez más difícil su promoción. Hay que reconocer la labor realizada por este colectivo en favor de nuestra universidad y revisar los procedimientos y programas de promoción interna para facilitar la promoción de todo el PDI acreditado, como han hecho otras

universidades de nuestro entorno. Uno de los activos más valiosos de la UPC es su diversidad. Es necesario reconocer los puntos fuertes y los activos de nuestra institución, valorarlos y potenciar el empuje y el carácter propio de cada ámbito de conocimiento. Y beneficiarnos del importante caudal de talento y experiencia de nuestro PDI para mejorar nuestra universidad y conseguir que la sociedad valore la actividad que llevamos a cabo.

En esta línea, algunos de los objetivos prioritarios de los próximos años deben ser:

“Diseñar una estrategia de apoyo y reconocimiento al PDI, ampliar la oferta de formación en nuevas metodologías docentes y revisar los procesos internos de evaluación.

“Avanzar en la creación de diferentes perfiles de profesorado en régimen de dedicación, definiendo claramente las actividades reconocidas dentro del perfil de docencia para cumplir plenamente con la dedicación establecida.

“Dar apoyo a los grupos de investigación, a nuestros investigadores e investigadoras, y potenciar el desarrollo de infraestructuras científicas de primer nivel.

“Potenciar el estímulo del PDI a la transferencia de tecnología y la innovación.

“Impulsar al PDI en formación para que pueda desarrollar una sólida trayectoria docente e investigadora.

“Incrementar la contratación de PDI a tiempo completo y reducir la contratación de nuevos profesores a tiempo parcial, a fin de que todos los departamentos tengan ratios similares de personal a tiempo completo.

“Dentro del plan de renovación generacional, en el caso del PDI-L se estudiará la posibilidad de jubilaciones parciales incentivadas a cambio de la contratación de talento joven.

“Revisar los procesos y procedimientos internos de promoción del PDI con el fin de garantizar la promoción del PDI acreditado. Deben explorarse fórmulas para evitar las actuales barreras normativas y una financiación adecuada.

"Apoyar la propuesta de convenio con la Generalitat para la promoción interna de agregado a catedrático laboral a partir de concursos de méritos.

"Mantener y potenciar los programas de estabilización del personal joven formado y acreditado.

"Valorar la participación del PDI en la extensión universitaria y la gestión, de forma que se reconozca el valor que tienen estas responsabilidades para la UPC, ampliando el abanico de actividades reconocidas en la evaluación del régimen de dedicación.

"Mantener una interlocución frecuente y fluida con los representantes del PDI, tanto laborales como funcionarios.

"Aumentar el rendimiento del PDI relevándolos de las actividades de gestión escasamente productivas y estimular los ejes de docencia, investigación y transferencia de conocimiento.

"Fomentar la participación del PDI en programas de intercambio y movilidad internacionales. Dichos intercambios deberían permitir el establecimiento y desarrollo de líneas de investigación conjuntas, tanto nuevas como existentes, con el fin de alcanzar un buen nivel de reconocimiento de nuestra actividad de investigación a nivel mundial. La reputación de la institución es uno de los principales indicadores en la elaboración de rankings internacionales. Las relaciones internacionales también deben permitir el establecimiento de alianzas para la mejora de la transferencia de tecnología mediante la participación y el liderazgo de proyectos colaborativos con otras universidades, centros de investigación y empresas. Dichas alianzas deben posibilitar la participación en diversos tipos de convocatorias, como las del Plan Nacional o el programa Horizon 2020.

2.2.

El personal de administración y servicios

El PAS desarrolla un papel clave en la universidad del siglo XXI.

Somos conscientes de que venimos de una crisis que ha supuesto fuertes recortes presupuestarios y una descapitalización de recursos, acompañada de un aumento de la complejidad en la gestión, ya que se han exigido grandes esfuerzos al PAS y al PDI. Por ello, deseamos mantener las actuales condiciones laborales y avanzar en la recuperación de los derechos perdidos en la medida que lo permita la mejora del entorno económico de la institución.

La plantilla de PAS también sufre el envejecimiento y requiere un plan de relevo generacional, priorizando la contratación en los ámbitos de mayor valor estratégico. Se tratará de reforzar la plantilla, incorporando más personal, con el fin de reducir las cargas de trabajo.

Una universidad moderna no puede afrontar sus objetivos sin una gestión eficaz de todos los procesos y procedimientos necesarios para desarrollar sus funciones. Por esa razón, es de la mayor importancia reconocer y potenciar la dedicación y profesionalidad del PAS, así como favorecer su implicación en los proyectos y objetivos de centros, departamentos e institutos.

Para conseguir la máxima eficiencia en la gestión debemos adaptarla a las necesidades reales de la comunidad universitaria y las diferentes unidades. En consecuencia, es necesario estudiar la descentralización de algunos servicios para una mejor atención territorial.

Deben tenerse en cuenta y potenciarse las capacidades y la experiencia del PAS en las actividades específicas de gestión de la investigación y la docencia, y fomentar el espíritu de colaboración con el PDI y el estudiantado. Queremos establecer una conexión próxima y transparente entre todos los miembros de la comunidad universitaria.

Una gestión eficiente debe basarse también en la optimización de los recursos. Es necesario compartir experiencias, reducir la complejidad de procesos y procedimientos, eliminar redundancias innecesarias y centrarse en los objetivos prioritarios de la comunidad.

Hay que aprovechar la experiencia del Servicio de Bibliotecas, muy bien valorados por la comunidad, para contribuir a la mejora de la visibilidad de la actividad del PDI y

poner en valor su producción científica y académica. Deberá buscarse un compromiso para mejorar el servicio que las bibliotecas ofrecen al estudiantado y poder ampliar su horario de apertura.

La Universidad tiene que tener una plantilla de PAS bien dotada, formada y con las herramientas tecnológicas necesarias para garantizar el desarrollo eficaz de sus tareas de gestión y servicio en un entorno de trabajo que favorezca su crecimiento laboral y personal. Debemos progresar en la percepción de la transparencia y garantizar la igualdad de oportunidades en todos los concursos, evitando la discrecionalidad.

La Universidad del siglo XXI se mueve en un entorno global. El número de estudiantes y de investigadores internacionales presentes en la UPC es cada vez más importante. La docencia y la investigación deben ser desarrolladas y gestionadas en este entorno global.

Es necesario:

“Crear un marco de confianza donde cada uno se sienta a gusto en su puesto de trabajo.

“Considerar y apoyar las iniciativas del PAS, que es quien posee el talento y la experiencia en las responsabilidades que tienen asignadas y quien debe poder afrontar con confianza el día a día de la actividad universitaria.

“Diseñar un sistema formativo eficiente y un plan de apoyo y reconocimiento al PAS.

“Mejorar los planes de formación del PAS en idiomas y en habilidades tecnológicas.

“Incentivar la vocación de servicio de PAS y PDI de forma coordinada y próxima en el cumplimiento de los objetivos de las unidades.

“Favorecer la implicación, integración y complicidad de toda la comunidad universitaria minimizando las barreras de comunicación para un mejor cumplimiento de los objetivos de la Universidad.

“Potenciar la especialización del PAS en labores de gestión específicas, especialmente las de mayor valor añadido.

“Ofrecer apoyo al PAS en la definición y desarrollo de sus tareas y resolver los problemas de los que ofrecen el servicio directo a los usuarios de la comunidad universitaria.

“La implicación del PAS en los proyectos académicos y de investigación de las unidades es imprescindible. Queremos fomentar esa implicación hacia los objetivos prioritarios de la UPC.

“Realizar un seguimiento del actual modelo de UTG y de los servicios que prestan para mejorar su eficiencia a partir de los planteamientos generales presentados en la mesa redonda de las UTG. Debería tratarse más bien de un cambio en la forma de priorizar los procedimientos y las actividades que un cambio organizativo, así como en la valoración de los recursos disponibles.

“Realizar la revisión y adecuación de la relación de puestos de trabajo del PAS.

“Llevar a cabo asimismo una revisión de los perfiles de cada uno de los servicios para su adaptación a las actuales necesidades de la institución.

“Mantener una interlocución frecuente y fluida con los representantes del PAS, tanto laboral como funcionario.

2.3.

Estudiantado

Politécnica: adjetivo, que abarca muchas técnicas, ciencias y artes.

El estudiantado es la razón de ser de la Universidad, pues sin estudiantes no existe la universidad. Es primordial que se sientan bien acogidos, que disfruten plenamente de su participación en la vida universitaria y que vivan con ilusión su graduación.

Creemos que es necesario potenciar las diferentes competencias que permitan al estudiantado recibir una formación de la máxima calidad, estimular su espíritu crítico y emprendedor, sin olvidar los valores éticos y sociales.

La Universidad debe representar una experiencia única y excepcional en su trayectoria vital y garantizarles una formación integral de calidad. Debe permitir que se sitúen en el mercado laboral en óptimas condiciones profesionales y personales para lograr que en su vida profesional se sientan recompensados por haber elegido en su día la UPC.

Deseamos fomentar las actividades de investigación y transferencia de tecnología de los grupos de investigación de la UPC, por su incuestionable valor intrínseco y porque son la clave para que nuestro estudiantado participe en las mismas. Su implicación es imprescindible para el futuro de esas actividades y debe permitir la realización de su vocación en un amplio abanico de oportunidades, así como su rápida incorporación al mercado laboral al finalizar sus estudios.

Las últimas encuestas de inserción laboral sitúan la UPC a la cabeza de las universidades españolas con respecto a cuotas de empleabilidad. En esa promoción, el estudiantado debe percibir que la UPC le ofrece la oportunidad de lanzar una exitosa carrera profesional en el ámbito que desee. La empleabilidad que ofrece la UPC sigue siendo muy vocacional, ya que los graduados trabajan en aquello que han elegido y en lo que se han formado.

Alumnos y alumni deben ser los mejores embajadores de nuestra universidad. Entre todos tenemos que valorar cada vez más la marca de los profesionales de prestigio UPC que ejercen en nuestro país y en el extranjero. Sabemos que los alumni son los más interesados en mantener y aumentar el prestigio de la Universidad, en aumentar el valor de su título UPC.

Desde la Declaración de Bolonia, la UPC ha ido avanzando en estos objetivos. Así lo debemos seguir haciendo, por lo que es necesario actuar en cada etapa de la vida del estudiante, al inicio, durante y al final de su etapa de formación.

En la etapa de adaptación y acogida:

“Tenemos que conseguir ser una UPC acogedora: El estudiantado debe percibir que la UPC tiene como prioridad la acogida y adaptación del estudiantado de primero. Su perfil es muy diverso y debemos ayudar a este colectivo a integrarse y a sentirse cómodo. En su promoción debe plasmarse que el estudiantado es muy bienvenido en la Universidad. Debemos ampliar y mejorar las jornadas de orientación al nuevo estudiantado cuando se incorpora a la Universidad ofreciendo jornadas específicas de orientación a los servicios que oferta la Universidad y a las actividades extraacadémicas existentes.

“Mejorar la tasa de éxito y reducir la de abandono, acompañando al estudiante en su proceso de adaptación. Deben definirse y reforzarse las acciones y planes de tutorización adecuados a fin de que el estudiantado esté bien orientado y bien atendido durante toda su vida universitaria en general y durante el primer curso en particular.

En la etapa de formación y vida universitaria:

“Realizar una docencia de la máxima calidad que incorpore nuevas metodologías y recursos tecnológicos, reforzar la motivación del estudiantado y mantener el espíritu de estrecha relación entre profesorado y estudiantado.

“Revisar la actual oferta de actividades para los estudiantes y crear nuevos servicios adaptados a los intereses y necesidades del estudiantado de grado y máster.

“Adecuar espacios y servicios dirigidos al estudio, como las bibliotecas o las aulas de estudio, revisando sus horarios y mejorando su conectividad cuando sea necesario.

“Favorecer la movilidad internacional de este colectivo.

“Impulsar la coordinación de los profesores responsables de programas de intercambio internacional de los centros con el estudiantado para fomentar este tipo de actividad y mantener actualizada la información flexibilizando los trámites administrativos. Sin embargo, también debemos ser una universidad receptora de los mejores estudiantes de todo el mundo.

“Otorgar un papel relevante al Consejo del Estudiantado, a las delegaciones de estudiantes y al resto de asociaciones de estudiantes, a fin de que vehiculen de forma eficaz su participación en la vida y política universitaria. Mantener un contacto fluido con los representantes de este colectivo en el Claustro y en el resto de órganos de gobierno de los centros sobre las iniciativas del Consejo de Dirección o sus propias iniciativas.

“Ofrecer canales de comunicación entre el estudiantado y mecanismos de debate participativo, especialmente entre sus representantes, para informar de sus actividades y promocionar actividades de tipo social y cultural de sus asociaciones que permitan complementar y ampliar su formación reglada.

“Velar por los intereses del estudiantado, asesorarlos y analizar las propuestas que presenten sus representantes.

“Mejorar el apoyo de la Universidad a las actividades extraacadémicas del estudiantado, promoviendo la actividad de las asociaciones y adecuando y mejorando los recursos que tienen a su disposición.

“Reivindicar ante la Administración una política de precios más justa, bien en el precio del crédito o bien en la política de becas para su homologación (equiparación) con el coste de los estudios en otras universidades.

“Mejorar la política de becas Equidad, así como ampliar los conceptos reconocidos en el ámbito de las becas con el fin de que los estudiantes puedan ejercer su derecho a las enseñanzas superiores independientemente de sus condiciones económicas.

“Definir actuaciones específicas para lanzar la carrera profesional del estudiantado. La apuesta por la investigación y la transferencia de tecnología de nuestro profesorado permite una enorme capilaridad de entrada en el tejido industrial y de investigación tanto nacional como internacional. Esta diversidad es la que permite al estudiantado profundizar y lanzar su carrera profesional entre una amplia gama de ámbitos y que la inserción laboral sea en la UPC especialmente vocacional: los estudiantes trabajan en el ámbito que han elegido y les gusta. Es una apuesta de esta candidatura facilitar y potenciar los diferentes mecanismos por los que el estudiantado participa en este entorno (becas iniciación, cooperación educativa, TFG, TFM...).

En la etapa final, debe garantizarse que la UPC favorece la inserción laboral de sus estudiantes y tiene que ser capaz de impulsar su carrera profesional, ya sea por la vía laboral o por la de la investigación, de forma exitosa. Así pues, es necesario:

“Potenciar actividades del estudiantado en los grupos, unidades y centros de investigación y también en empresas, especialmente las de nuestro entorno, durante sus estudios de grado y máster.

“Potenciar los proyectos donde las empresas se involucren en la tutorización y formación del estudiantado.

“Ampliar la oferta para el estudiantado de actividades formativas sobre emprendimiento y creación de empresas.

“Fomentar el espíritu corporativo UPC del estudiantado y alumni.

Una Universidad con identidad y personalidad propia y diferenciada

La singularidad de la UPC radica en su carácter politécnico, que la sitúa en una posición avanzada en la formación de los profesionales que disfrutan de la más rápida incorporación al mercado laboral y, por lo tanto, con mayor impacto en los diferentes sectores de la economía. La arquitectura, la ingeniería, la ciencia y la tecnología son los motores de crecimiento de la sociedad del siglo XXI, en la que son necesarios profesionales con unos perfiles cada vez más interdisciplinarios y con mayor visión estratégica.

En la UPC no hemos sabido sacar suficiente rendimiento a la multidisciplinariedad de la que disfrutamos y que nos es propia. Hemos sabido crecer en vertical y sobresaliendo en muchos de los ámbitos de conocimiento que nos son propios, pero no hemos sabido crecer de forma suficiente en horizontal ni tejer las alianzas y complicidades necesarias para formar al profesional que nuestra sociedad hoy reclama. Debemos poner en valor nuestra singularidad, conectando todos nuestros ámbitos de conocimiento, a fin de generar unos perfiles profesionales innovadores, interdisciplinarios, actuales y con visión estratégica, que deben percibirse como nuestra gran ventaja competitiva respecto a otras universidades que no poseen nuestro carácter politécnico.

Somos, por lo tanto, la universidad que tiene un impacto más directo en la economía del país. Llevamos a cabo la transferencia de tecnología y de conocimiento no sólo mediante los convenios y proyectos de investigación con la industria, sino también con los arquitectos, ingenieros y graduados que incorporamos al mercado de trabajo y al sector productivo. Lo demuestran el gran número de estudiantes que acaba trabajando en las empresas donde han realizado prácticas mediante los convenios de cooperación educativa, y los informes de AQU sobre la inserción laboral de nuestros titulados y tituladas.

Tenemos una responsabilidad muy directa en el crecimiento económico del país. Debemos ser conscientes de que las decisiones que tomemos tienen una incidencia directa en su desarrollo. Si la investigación que llevamos a cabo no puede ser aprovechada por las empresas, si nuestros titulados reciben una formación obsoleta y alejada de las necesidades reales de nuestra sociedad, entraremos en una dinámica perversa que nos conducirá hacia una sociedad y una universidad empobrecidas. Si, por el contrario, tomamos las decisiones acertadas, aquellas que, respetando la autonomía universitaria, nuestra sociedad demanda, estaremos favoreciendo la creación de un círculo virtuoso, que nos hará crecer como país y como universidad.

Reivindicamos una UPC diferente y singular, puntera en investigación y en docencia, que toma decisiones estratégicas en clave de país, al que deseamos hacer avanzar hacia el progreso, y que nos conduzca, tal como indican nuestros Estatutos, hacia una sociedad más justa, más sostenible, más equitativa y más respetuosa con las personas y el medio ambiente.

Queremos que todos los campus tengan los equipamientos y dotaciones necesarios para llevar a cabo sus objetivos estratégicos y promover aquellas actuaciones que afianzan su identidad, como el proyecto de la Isla de Arquitectura, o finalizar los proyectos pendientes del Campus Diagonal-Besòs.

La estructura debe tender hacia una situación en que todo el PDI disfrute de un nivel mínimo de servicios similar, independiente de su ubicación física y adscripción departamental. Eso implica revisar los diferentes modelos de UTG que conviven actualmente y homologar los servicios que ofrecen, independientemente de que la propia diversidad de la UPC y los principios de flexibilidad y eficiencia puedan provocar que, en algunos casos, determinados servicios sean más importantes o estén más potenciados que otros. Nos proponemos hacer un análisis de las UTG, con participación del PAS y con una metodología clara, para mejorar el modelo.

El PAS de apoyo a la investigación debe estar físicamente donde esta se lleva a cabo. Los departamentos, institutos y centros deben seguir manteniendo un apoyo suficiente a la dirección, preferiblemente *in situ*, y tienen que preservar su identidad. PDI, estudiantado, visitantes y personal externo deben identificar cuál es la ubicación

física de las unidades y debe existir un servicio de atención al público. Sin embargo, no tiene ningún sentido dejar los edificios sin PAS; por otra parte, es un problema logístico concentrar el PAS en espacios que probablemente ahora no están disponibles. El aumento de distancia física entre el PDI y el PAS que le da apoyo sólo contribuye al alejamiento y la desvinculación del PAS de los proyectos del PDI y/o de las unidades.

3.2.

Una universidad por una docencia de excelencia

El principal objetivo de la UPC no es otro que la formación integral del capital humano del futuro, en los ámbitos de la ingeniería, la arquitectura y la tecnología. La docencia en la UPC tiene que ser innovadora, integradora, conectada a la sociedad, responsable y de excelencia para poder formar hombres y mujeres capaces de desarrollar su talento, ser críticos y liderar los cambios sociales y tecnológicos que nos conducirán hacia un futuro mejor.

Así pues, la capacidad transformadora de la Universidad se manifiesta, principalmente, a través de la docencia, que, por consiguiente, debe ser uno de los ejes principales y centrales de la actividad de la Universidad.

Cada vez más, la sociedad demanda soluciones globales a problemas globales que requieren una formación interdisciplinaria, con la colaboración del tejido empresarial y con la participación interdepartamental, donde la UPC, y probablemente sólo la UPC, puede sobresalir.

Una docencia de calidad exige, inevitablemente, un profesorado con la motivación, la experiencia, el conocimiento y la capacidad necesarios para transmitirlo. Y no existe duda alguna de que disfrutamos de ella; la calidad del profesorado de la UPC es incuestionable. No obstante, a menudo, en nuestra Universidad, se ha considerado la docencia como una actividad de segunda. La Universidad debe reconocer, como se merece, la docencia de calidad impartida por el profesorado que decide centrar en ella su actividad.

Para alcanzar la excelencia en la docencia, esta candidatura propone:

“Reconocer la actividad docente como eje central y básico de la actividad de la Universidad.

“Mejorar los recursos disponibles para hacer posible una docencia de calidad.

“Priorizar las inversiones en la actualización del equipamiento de los laboratorios y talleres de tal forma que pueda ofrecerse una formación práctica de calidad.

“Favorecer la colaboración y coordinación entre departamentos.

“La docencia de los grados y másteres tiene que estar orientada a la profesionalización de los futuros ingenieros, arquitectos y científicos; cada escuela y centro debe transmitir el carácter de cada ámbito y en este modelo más federal que deseamos transmitir.

“La docencia de posgrado debe avanzar en la especialización y profundizar en el carácter interdisciplinario y politécnico.

“Promover la formación del profesorado en el ámbito de la innovación docente.

“Ampliar los programas interdisciplinares en la formación implicando a empresas que colaboren en la tutorización de proyectos de promoción del talento joven.

3.3.

Una universidad que valora la investigación y la transferencia de tecnología

Todos somos conscientes de aquello que solicita nuestra comunidad: satisfacer la urgente demanda de detener el envejecimiento de la plantilla del PDI, renovándola y definiendo claramente la carrera académica para que sea atractiva en la captación de talento joven; rejuvenecer y dotar al PAS de la formación y los recursos adecuados para el cumplimiento de su trabajo en un entorno cada vez más complejo y competitivo; ampliar y mantener actualizado el equipamiento de los laboratorios e infraestructuras docentes, a fin de garantizar la experimentalidad que nuestros estudios requieren, y potenciando a su vez los servicios, la infraestructura y los

contenidos en red; procurar resolver la precariedad laboral del personal de apoyo a la investigación y el mantenimiento de aquellas grandes infraestructuras y laboratorios de investigación creadas a partir de los proyectos de investigación. La solución no es recortar todavía más los gastos, bastantes recortes se ha hecho ya, sino mejorar nuestra financiación.

No podemos ni debemos renunciar a conseguir una mejor financiación por parte de la Generalitat. En esta negociación la fuerza nos vendrá dada por la percepción que tiene de nosotros la sociedad. Si nuestra aportación al crecimiento económico es muy visible y nuestros vínculos con la industria local se perciben como estratégicos, nadie nos podrá negar una mejora en nuestra financiación. Así, los proyectos de investigación competitivos y la transferencia de tecnología nos permiten tener suficiente impacto en la sociedad para que se nos perciba como un actor imprescindible para el crecimiento del país y reclamar la financiación que necesitamos y nos merecemos. Hay que potenciar las actuaciones de los entes que en la UPC se crearon con estas finalidades, los internos, vinculados al área de investigación y transferencia de tecnología, y los externos, como las entidades que forman parte del Grupo UPC: la Fundación CIMA, el CIT, la Fundación Politécnica de Cataluña, el PMT, UPCnet y IThinkUPC.

La complejidad en la elaboración de propuestas y la posterior ejecución y desarrollo de los proyectos de investigación competitivos, requiere que, por una parte, el PDI se libere de las responsabilidades de gestión y administración para las que no está preparado y se concentre exclusivamente en aspectos de investigación y de desarrollo del proyecto, y por otra, que el PAS disfrute del grado de especialización necesario para poder llevar a cabo una gestión profesionalizada y eficaz de las tareas administrativas, de promoción y de gestión del proyecto. Cuanto más eficaces seamos en la gestión de estos proyectos, más rentabilidad conseguiremos de ellos y, por lo tanto, mayor será nuestra contribución a la financiación de las demandas de mejora y de inversión de la UPC.

Una universidad politécnica como la nuestra tiene en su ADN la transferencia de tecnología. Nuestra investigación es fundamentalmente aplicada, lo que significa que el establecimiento de contratos y convenios con empresas e instituciones surge de forma natural y en muchos casos deriva en la realización de patentes. Somos la

universidad con mayor número de patentes solicitadas y explotadas, de las que se beneficia el sector industrial y empresarial. Lamentablemente, en la evaluación de la actividad del PDI poco peso tiene la realización de proyectos de ingeniería y la transferencia de tecnología frente a las publicaciones en revistas científicas de impacto. Si tenemos una visión global e integradora de la misión de la Universidad, todas las actividades que nos permitan cumplir los objetivos deben ser debidamente reconocidas y valoradas. Nuestra universidad, además de evaluarse como cualquier otra universidad científica, también tiene que hacerlo en base a la transferencia de tecnología. Reivindicamos una evaluación que tenga en cuenta todos los aspectos inherentes a la UPC, como son los proyectos de arquitectura y de ingeniería.

Debe mejorarse la eficiencia para conseguir que las actividades de investigación y transferencia de tecnología sean fáciles y cómodas. El PDI tiene que centrarse en los aspectos tecnológicos y de investigación, y liberarse de las tareas administrativas y de gestión económica que no le son propias. Para conseguirlo debemos reforzar el CTT y el GPE, de modo que se mejore el apoyo que le ofrecen sus profesionales. Por consiguiente, debemos avanzar en la automatización de tareas de gestión, resolver los problemas actuales relacionados con la firma electrónica de documentos y mejorar herramientas existentes como el DRAC.

Por otra parte, debemos aprovechar y potenciar la flexibilidad y agilidad en la gestión que nos ofrecen entidades como el CIT, ente creado con el objetivo de poner la capacidad de investigación universitaria al servicio de las empresas. Debe impulsarse y favorecerse su actividad para facilitar la transferencia de tecnología de nuestros centros de investigación, dando el apoyo técnico y administrativo necesario para ejecutar las tareas de gestión y al mismo tiempo liberar a los centros de investigación de todas aquellas tareas que no les corresponden, con el fin de incrementar la cartera de empresas y clientes, la presencia internacional, el número de PDI involucrado y también la creación de un mayor número de *spin-offs*. Tampoco podemos dejar de lado la situación de precariedad en la que demasiado a menudo se encuentra el personal de apoyo a la investigación, así como los laboratorios y equipamientos que se han adquirido mediante la investigación y que, a veces, no somos capaces de mantener como correspondería. Se procurará que parte del retorno obtenido por la

transferencia de tecnología se destine a combatir la precariedad laboral del PSR y a mantener los equipamientos y laboratorios creados gracias a esta.

Se dedicará un vicerrectorado específico a impulsar y coordinar, de acuerdo con los grupos y unidades involucrados, los temas relacionados con la transferencia de tecnología y la relación con la administración competente y el entorno industrial. Además de la importancia específica de la transferencia de tecnología en el crecimiento económico del país, refuerza su carácter de actividad estratégica su contribución a lanzar la carrera profesional de nuestro estudiantado, según su vocación, en un amplio abanico de ámbitos y sectores en el entorno industrial y tecnológico. Queremos llevar a cabo una política activa de incentivos para que parte del overhead retorne a la sostenibilidad de la actividad que lo ha generado y/o en casos específicos implique una rebaja docente.

Con respecto al ámbito de las TIC, se seguirá potenciando la tarea de prestación de servicios de UPCnet en toda la UPC, contando con el apoyo y participación del PDI y el PAS de la Universidad experto en esta temática, para que se posibilite el desarrollo de nuevos servicios TIC avanzados, manteniendo y promoviendo el liderazgo que, en este ámbito, siempre ha alcanzado la UPC. Es necesario recuperar iniciativas como el PlaTIC y potenciar el uso de software libre por parte de la comunidad universitaria. Por otra parte, la reciente creación de IthinkUPC como empresa de consultoría y de servicios TIC avanzados dirigidos al mercado, debe continuar con su función de poner en valor el conocimiento adquirido a lo largo de los años en torno a la UPC y repercutir el retorno obtenido en beneficio de toda la comunidad universitaria.

Asimismo, la Fundación UPC debe continuar con las actividades de formación permanente que son de su competencia, aprovechando su agilidad para poner en marcha programas de formación actuales y que responden a la demanda del mercado, como una forma más de poner en valor la investigación y el conocimiento desarrollados en la UPC.

3.4.

Una universidad abierta al mundo

Se preservará el esfuerzo pionero de internalización de nuestra universidad realizado en los últimos años y se aprovechará el capital de experiencia adquirido tanto por el PDI involucrado como por el PAS especializado. El intercambio de conocimiento en un mundo global e interconectado es irrenunciable para garantizar una buena calidad en todo tipo de actividad.

Por una parte, los intercambios entre los estudiantes de nuestra universidad y los de las mejores universidades del mundo permitirá a nuestro estudiantado de grado, máster y doctorado adquirir formación y conocimientos de alto nivel y una ampliación de su bagaje cultural. Sin embargo, también debemos ser una universidad receptora de los mejores estudiantes de todo el mundo.

Por otra, debemos potenciar las relaciones con otras universidades con el fin de facilitar intercambios entre el correspondiente PDI. Dichos intercambios permitirán el establecimiento y desarrollo de líneas de investigación conjuntas tanto nuevas como ya existentes, a fin de alcanzar un buen nivel de reconocimiento de nuestra actividad de investigación a nivel mundial.

Las relaciones internacionales también permitirán el establecimiento de alianzas que posibilitarán una mejor transferencia de tecnología mediante la participación y liderazgo de proyectos colaborativos con otras universidades, centros de investigación y empresas. Dichas alianzas propiciarán la participación en diversos tipos de convocatorias, como las del Plan Nacional o el programa Horizon 2020, que la fomentan, activando los recursos internos necesarios para que dicha participación sea fácil y habitual.

La cooperación para el desarrollo también es una actividad que depende totalmente de las relaciones internacionales que puedan establecerse entre la UPC y países en vías de desarrollo, en los que nuestra contribución pueda servir para mejorar sus condiciones de vida y, en particular, la formación de sus ciudadanos. El liderazgo que en esta actividad ha tenido nuestra universidad, por su carácter público, es un activo a preservar y a valorar.

Somos conocedores y ofrecemos nuestro apoyo al Plan de internacionalización de la UPC 2017-2021. En particular, apoyamos sus retos estratégicos y objetivos de

internacionalización de la institución, las personas, la docencia, la investigación y la transferencia de tecnología, potenciando las alianzas estratégicas, desarrollando las herramientas y recursos adecuados para poder llevarlo a cabo con éxito. En este sentido, es de gran importancia involucrar al PDI y poner en valor su participación en comités internacionales, así como su prestigio, acumulado a lo largo de su actividad profesional y académica, y sus redes de contactos internacionales.

3.5.

Una universidad conectada con la sociedad

El compromiso y la conexión con la sociedad también se realizan con el gran número de actividades de extensión universitaria organizadas desde los centros y campus. En la evaluación de la actividad del PDI, a menudo las actividades de extensión universitaria que realizan quedan relegadas a un segundo nivel, por detrás de la actividad de investigación y de docencia, o, incluso, son consideradas una especie de elusión de la principal actividad docente. Si reivindicamos la pluralidad y la diversidad de nuestra universidad, debemos valorar también, en su justa proporción, las actividades de extensión universitaria de nuestro profesorado y aprovecharlas como un elemento más de retroalimentación a fin de mantener esta conexión directa e irrenunciable con la sociedad.

Una de las razones de ser de las universidades es la formación de los futuros titulados y tituladas. Debemos atraer al mejor estudiantado, porque hacen y harán grande a nuestra universidad. Tienen que considerar la UPC como la universidad en la que pueden hacer realidad sus proyectos, una universidad de prestigio, con reconocimiento internacional, conectada a la sociedad, a su tejido empresarial, innovadora y comprometida con el desarrollo social y humano. La promoción es un aspecto primordial en este sentido. La Universidad también debe responsabilizarse de (tiene que llevar a término/tiene que tener) los siguientes objetivos:

"La promoción de los grados y másteres.

"La comunicación y promoción de actividades con actores sociales externos a la Universidad: centros de secundaria y bachillerato, escuelas de primaria, asociaciones y organizaciones sociales y empresariales, Administración pública, otras universidades/entidades de alcance internacional.

"Ser altavoz de las acciones de éxito y de investigación en los medios de comunicación.

"La comunicación y promoción de actividades a la comunidad universitaria (estudiantado, PDI, PAS, alumni...).

"El desarrollo de programas de promoción del talento.

Por lo tanto, las actuaciones en este ámbito deberán estar dirigidas a:

"Promover la tecnología y la ciencia entre el estudiantado de bachillerato, secundaria, ciclos formativos y primaria, para despertar vocaciones tecnológicas.

"Aumentar el número de alumnos que eligen la UPC en primera opción y mejorar la nota de corte de las titulaciones. Como objetivo secundario, se cubrirán las plazas de todos los grados y másteres con los mejores perfiles. Para cumplir estos objetivos debemos mostrar de una forma mucho más atractiva los estudios, sobre todo aquellos que tienen una demanda inferior.

"Incrementar las apariciones relacionadas con la investigación y proyectos del estudiantado en los medios de comunicación. Es necesario mejorar la presencia de la UPC en los medios de comunicación. La UPC como universidad y fuente de conocimiento y desarrollo debe tener voz y ser altavoz de sus estudiantes e investigadores.

"Mejorar las relaciones de la UPC tanto con la Administración pública como con entidades privadas para conseguir sinergias y apoyo en los proyectos desarrollados por la comunidad universitaria.

“Conseguir que exista un sentimiento de grupo y orgullo de pertenencia por parte de toda la comunidad universitaria y lograr que el estudiantado y los alumni sean los mejores prescriptores de la marca UPC.

“Facilitar que el estudiantado, PDI y PAS de la UPC desarrollen sus proyectos profesionales y personales con los recursos necesarios y en un entorno adecuado.

3.6.

Una universidad responsable, transparente, abierta a todo el mundo y que respeta y escucha

Una de las singularidades, aunque no exclusiva, de la comunidad universitaria son los procesos de selección que deben superar todos sus miembros antes de poder formar parte de ella. Las pruebas de acceso a la Universidad por parte del estudiantado y los concursos y oposiciones para la contratación pública del PDI y el PAS, tanto laboral como funcionario, son un buen ejemplo. Debemos ser merecedores de la muestra de confianza que la sociedad deposita en nuestra institución y, por lo tanto, responsabilizarnos ante ella de todas nuestras actuaciones, no sólo de las de gestión económica. Todos los órganos de gobierno de la Universidad tienen la obligación de rendir cuentas de su actuación; por consiguiente, no puede renunciarse a la transparencia y la asunción de responsabilidades en todas y cada una de las actuaciones que se realicen. A fin de profundizar en la transparencia y la participación de la comunidad universitaria en el gobierno de la UPC, los documentos enviados al Consejo de Gobierno estarán disponibles al menos dos días antes de las sesiones.

Como institución pública, tenemos la obligación de estar abiertos a todo y a todos, sin apriorismos ni imposiciones, sólo con respeto a las personas, a su libertad de pensamiento y de expresión, y a los principios informadores de nuestros Estatutos.

También tenemos que sentirnos obligados a escuchar a todo el mundo, no sólo a los miembros de la comunidad que se dirijan a los órganos de gobierno de la Universidad, sino que también debemos escuchar a la sociedad, tener en cuenta sus demandas, para elaborar y mantener unos planes de estudios que las satisfagan, que faciliten la

inserción laboral y el éxito profesional de nuestro estudiantado; para llevar a cabo una investigación que favorezca el desarrollo y el crecimiento económico del país con respeto a las personas y el medio ambiente.

Queremos una UPC respetuosa con las personas y la sociedad, con sus iniciativas y con su diversidad. No queremos una universidad uniformizadora, sino una universidad con estructura federal, que respete las singularidades de nuestros centros y campus y los potencie, que no los discrimine en razón de su ubicación territorial, y que sea justa y equitativa en la distribución de recursos a todas sus unidades estructurales.

Sólo desde el respeto, escuchando a todo el mundo, abiertos al mundo, con responsabilidad y con total transparencia podremos dar cumplimiento al encargo y a la confianza que la sociedad ha depositado en nosotros.

3.7.

Una universidad comprometida con la sociedad

Nadie pone en duda que la gran transformación que en los últimos años ha experimentado nuestra sociedad, a nivel local y global, ha sido catalizada por la aplicación de la tecnología en sus múltiples vertientes. Tal como establecen nuestros Estatutos, somos una institución de servicio público de educación superior que prioriza los ámbitos de la ingeniería, la arquitectura y la ciencia. Nuestra actividad tiene un impacto claro, a corto, medio y largo plazo, sobre la sociedad. Buscamos la excelencia en la arquitectura, la ingeniería y la ciencia, pero en ningún caso podemos pensar que nuestra actividad es escéptica con respecto a los cambios sociales que la tecnología provoca. Somos personas que trabajamos con personas, a quien formamos en ciencia y tecnología, pero también con los valores éticos que la sociedad demanda. Los conceptos de sostenibilidad, respeto al medio ambiente, respeto a la privacidad, a la libertad de las personas y a su diversidad, deben impregnar la formación que recibe nuestro estudiantado.

Hay que incrementar la colaboración con la industria y el sector empresarial. Nuestros planes de estudios deben atender la demanda actual, pero también la futura, de la

industria con respecto a la formación de nuestros titulados. Como universidad politécnica tenemos casi la obligación de escuchar a las empresas y al sector industrial. Debemos aprovechar el perfil profesional del PDI asociado del que disponemos en la UPC a fin de que nos facilite esta conexión con la industria, y nos ayude a elaborar unos planes de estudios actualizados y atractivos. La figura de los patronatos vinculados a los centros docentes, así como las comisiones de relaciones universidad-empresa, deben ser herramientas útiles para mantener esta conexión permanente con la sociedad. En esta línea, tenemos que aprovechar el gran número de convenios de cooperación educativa que suscriben nuestros centros y que permite a nuestro estudiantado realizar prácticas externas en empresas e instituciones, otro de los puntos de contacto para conocer las necesidades de las empresas y tener el *feedback* necesario sobre la formación que impartimos.

La accesibilidad, la inclusión, la no discriminación por razón de género y la equidad son ya valores inherentes a la UPC, pero a los que hay que seguir dedicando esfuerzos y recursos para que se conviertan en cotidianos, como mejor indicador de su consecución. El III Plan de igualdad de oportunidades es un buen instrumento para hacerlo realidad.

Queremos potenciar el papel del CCD en el desarrollo de iniciativas en cooperación y desarrollo, en la canalización de las acciones de los miembros de la comunidad universitaria en este ámbito y en actividades de sensibilización y formación, que deben ser asimismo objetivos de una universidad pública comprometida.

Debemos velar por la igualdad de oportunidades de todos los colectivos de la comunidad universitaria, impulsando las actividades de la CATAC en formación y desarrollo de proyectos de investigación relacionados con la accesibilidad universal, el diseño para todo el mundo y la discapacidad.

El equipo

Las personas que forman parte de este equipo han ocupado varios cargos académicos y poseen una larga experiencia de gestión. Sus nombres son los siguientes:

"Jordi Berenguer Sau, Gabriel Bugeda Castelltort, Agustí Fernández Jiménez, Núria Garrido Soriano, Santiago Gassó Domingo y Santiago Silvestre Berges.

El Consejo de Dirección tendrá una estructura muy similar a la actual. Para conseguir una gestión más eficaz, los vicerrectorados se organizarán en tres grandes áreas: Conocimiento, Institucional y Académica.